



CLUB DE AJEDREZ TORRELODONES

PRESENTACIÓN Y BASES DEL SEGUNDO CONCURSO DE SOLUCIÓN DE PROBLEMAS Y ESTUDIOS DE AJEDREZ, 2021- 2022

PRESENTACIÓN

El estudio de problemas de ajedrez y los concursos que tienen por objeto resolver determinados ejercicios debieran ser una actividad propia de los clubes, que éstos (¡y las federaciones!) harían bien en fomentar, ya que favorece el entendimiento del juego, el espíritu competitivo, y, una vez concluido el concurso, la puesta en común de las ideas a que ha dado lugar. Pero es verdad que se trata de una actividad no demasiado extendida, al menos en lo competitivo, quizá por la cierta complejidad y el tiempo que comporta su preparación, así como la valoración de resultados, que requiere la intervención de un jurado. Nuestro club ha intentado poner algún remedio a esta laguna, y el 21.11.2019 celebró el primer concurso de solucionistas organizado por la entidad, con idea de repetir la experiencia si esta tenía éxito. ¡Y la tuvo!

Como en tantas otras cosas, la pandemia dejó en suspenso la continuidad del concurso. Ahora, sin relajar la normativa Covid y con todas las precauciones propias del caso, parece que poco a poco podemos retomar las actividades que nos son propias, entre ellas, la del concurso de solucionistas, que será ya el segundo, sobre la base del aprendizaje adquirido a raíz del primero, y procurando mejorar en lo posible.

El concurso está concebido para que pueda participar en él cualquier socio, federado o no, con independencia de su edad. El sistema previsto, siguiendo el precedente en que nos basamos, será el de proponer series de problemas, separadas por niveles de menor a mayor dificultad, con puntuación también de menor a mayor, de modo que el concursante puede abordar los intentos de solución hasta el nivel que considere oportuno. Los

concurstantes más experimentados no tendrán dificultad en resolver los problemas de nivel más elemental, pero deberán igualmente dar respuesta a los mismos, lo que les servirá de calentamiento para tareas posteriores más arduas.

Pedimos disculpas, por adelantado, ya que el nivel de dificultad de los problemas es algo un tanto subjetivo, de modo que lo que para algunos es accesible, para otro no lo es y viceversa. Por ello, invitamos a los concursantes a que, ante la imposibilidad de resolver un ejercicio, no se resignen sin más, e intenten resolver algún ejercicio posterior, que a lo mejor sí que está a su alcance, pese a ser, *a priori*, más dificultoso.

En todo caso, nos parece importante que el Concurso sea unitario entre jugadores de nivel dispar, no sólo por lo que representa de experiencia de grupo, sino también porque un fraccionamiento arbitrario preestablecido segmentaría artificialmente el certamen, siendo preferible que sean los participantes quienes pongan sus propios límites, aunque, naturalmente, los premios que se concedan tendrán en cuenta las diferentes franjas de edad, además de los premios de carácter absoluto.

Para garantizar la más estricta imparcialidad, la entrega de soluciones tendrá lugar, como ya ocurriera en la anterior edición, en plica cerrada, como si de un concurso literario se tratara. Y en la presentación de los problemas a resolver, se procurará que los diagramas sean mayores que los de la anterior edición, dando respuesta así a alguna (amable) reclamación que recibimos en este sentido.

Animamos a todos los socios, chicos y grandes, a inscribirse gratuitamente a este concurso, con la única limitación del espacio disponible en relación con la normativa Covid que esté vigente. Y esperamos otro gran éxito de este acontecimiento, que contribuya a incrementar, si cabe, la actividad, cohesión y sana competitividad del grupo a través de nuestro juego ciencia.

BASES

- 1. Lugar y fecha de celebración.** El concurso tendrá lugar el día 20 de noviembre de 2021 en Torrefórum, de 17 a 20 horas. Este horario no significa que cada concursante necesite tres horas para resolver todos los problemas, ya que cada participante concluirá cuando haga entrega de sus soluciones al miembro el Jurado que esté presente.

- 2. Participantes e inscripciones.** Pueden participar todos los socios del Club al corriente de pago de la cuota anual, de cualquier edad, estén o no federados. El Club se reserva el derecho, que podrá ejercer o no, de invitar hasta a tres jugadores foráneos. El límite de participantes queda condicionado al aforo de Torrefórum, en relación con las normas Covid vigentes en el momento de la celebración. La participación está limitada a 30 jugadores, 15 adultos y 15 menores. En caso de que en alguno de estos tramos de edad haya menos de 15 jugadores en el momento del cierre de inscripciones, las plazas libres se asignarán al otro tramo. En todo caso, tendrán preferencia los inscritos con antelación (*prior in tempore, potior in iure*). Las inscripciones se realizarán a través del formulario que se encuentra en https://docs.google.com/forms/d/1wOudUfINftMi_DEUINaDtxNkhW_0YAnU6hvKzLltBQPs El plazo de inscripción se cierra el 17 de noviembre.
- 3. Comisión organizadora y Jurado.** La Comisión organizadora queda compuesta por Don Héctor Aguilera Alonso (Presidente), Don Jaime Quesada Ordinas (Secretario) y Don Josep Maria Martinell Gispert-Saúch (Vocal). Esta misma Comisión hará las funciones de Jurado y resolverá por mayoría. Cualquiera de los miembros de la Comisión podrá hacer las veces de árbitro. Los miembros de esta Comisión-Jurado no pueden participar en el concurso y se comprometen a guardar secreto acerca de los problemas que serán objeto del mismo.
- 4. Sistema del concurso:**

4.1. Series de problemas

	Nivel	Número de problemas	Puntuación (máxima) de cada solución correcta	Puntos en juego
01	Elemental	6	1	6
02	Elemental plus	6	2	12
03	Iniciado	3	3	9
04	Iniciado plus	3	4	12
05	Medio	3	5	15
06	Medio plus	3	6	18
07	Alto	3	7	21
08	Alto plus	3	8	24

09	Excelso	3	9	27
10	Estratosférico	3	10	30
Totales		36		174

El Jurado podrá otorgar una determinada puntuación a la solución de un problema, inferior a la máxima prevista, cuando dicha solución tenga aciertos parciales, pero no sea totalmente correcta o completa.

4.2. Plicas cerradas

4.2.1. Se entregarán dos sobres a cada participante, uno pequeño y otro grande. En el sobre pequeño habrá un documento a cumplimentar, en el que se hará constar: nombre y apellidos del concursante, y pseudónimo que utiliza (de una, dos o tres palabras máximo), que deberá coincidir con el pseudónimo a que se refiere el punto 4.2.2. Se hará constar también si el concursante es mayor de edad, o si es menor de edad, indicando, en este último caso, la fecha de nacimiento. Seguidamente, se introducirá este papel en el sobre pequeño y se cerrará.

4.2.2. En el sobre grande habrá dos documentos. En el primero figurarán los problemas a resolver, con indicación del nivel y puntuación máxima de su correcta solución.

El segundo documento del sobre grande contendrá un recuadro superior, donde se deberá escribir el pseudónimo (y nada más que el pseudónimo), de una, dos o tres palabras máximo, y que deberá coincidir con el pseudónimo a que se refiere el punto 4.2.1.

A continuación, dicho documento contendrá unos recuadros convenientemente especificados, donde el concursante deberá escribir la solución a cada problema, con claridad, concisión y especificación, en su caso de las variantes principales. No será preciso, sin embargo, concretar variantes menores que resulten obvias, aunque, si se considera oportuno, pueden indicarse con carácter genérico.

En la hoja de soluciones, el concursante no debe usar los espacios de fondo gris, ya que están reservados para anotaciones del Jurado en sus funciones de calificación.

4.2.3. Una vez concluida su prueba, el concursante introducirá en el sobre grande el documento de soluciones (que incluye el pseudónimo), introducirá también el sobre pequeño cerrado con su

documento cumplimentado (nombre, apellidos, edad, y pseudónimo), cerrará el sobre grande y lo entregará al miembro de la Comisión-Jurado que esté presente. (El concursante se podrá quedar en poder del documento en que se proponen los problemas).

4.3. Otras normas

4.3.1. Si lo solicita el concursante, la Organización facilitará al concursante un tablero y piezas, para poner la posición en el tablero. Pero queda prohibido hacer ensayos, moviendo las piezas una vez puesta la posición. Esta prohibición no afecta a los problemas y composiciones de los niveles 08, 09 y 10, cuya elevada dificultad admite ensayos sobre el tablero.

4.3.2. El concursante puede escribir borradores en otras hojas que no sean las del pliego de soluciones. Dichos borradores no deben introducirse en el sobre ni entregarse. Y en caso de entregarse, se tendrán por no hechos.

4.3.3. Puede rectificarse una solución, antes de la entrega final. Dicha rectificación debe ser nítida, tachando claramente lo que se quiere eliminar y poniendo también con claridad lo que se quiere decir.

4.3.4. No está permitido consultar con el compañero, mirar sus soluciones, utilizar medios escritos o tecnológicos y cualquier conducta en fraude deportivo.

4.3.5. Ante cualquier duda, se debe consultar al miembro de la Comisión-Jurado que tenga más cercano.

5. Trofeos

Habrà como mínimo un trofeo, para el campeón absoluto, y distinciones para el subcampeón y tercer clasificado. Asimismo, habrá también como mínimo premio para los mejores en las siguientes categorías, condicionado a que haya participantes de estas respectivas franjas:

- Sub 16: Nacidos en 2006 y 2007
- Sub 14: Nacidos en 2008 y 2009
- Sub 12: Nacidos en 2010 y 2011
- Sub 10: Nacidos en 2012 y 2013
- Sub 8: Nacidos en 2014 y posteriores

Si un participante tiene derecho a premio o distinción en su franja de edad y también en la categoría absoluta, prevalecerá el de categoría absoluta, en beneficio del siguiente clasificado en categoría por edad.

6. Publicación de soluciones y veredicto

Dentro de los tres días siguientes a la celebración del Concurso, la Comisión hará pública, del modo que estime conveniente, la solución oficial de todos los problemas propuestos.

El veredicto del Jurado se hará público lo antes posible, no debiendo posponerse más de 30 días hábiles después de la celebración del Concurso, salvo causa justificada. Publicado el veredicto, los concursantes tendrán derecho a recurrir en reposición ante el mismo Jurado en el término de tres días naturales, y éste resolverá, dentro de los cinco siguientes, sin posibilidad de ulterior recurso.

7. Tratamiento de datos

El Club de Ajedrez Torrelodones queda autorizado a publicar, por cualquier medio, los datos, imágenes y registros de sonido referente a todos los participantes, en relación con el presente evento ajedrecístico. Esta autorización incluye a los menores de edad, cuyos padres o tutores otorgan este consentimiento por el hecho mismo de la inscripción.

8. Cláusulas finales

8.1. La Comisión Organizadora se reserva el derecho a modificar las presentes bases por causas justificadas, y en particular por razones de la pandemia y de fuerza mayor.

8.2. Inscripción y participación en el presente concurso comporta la aceptación de todas sus bases y normativa.

Torrelodones, a 12 de octubre de 2021.